

# Sanidad pone en marcha la campaña para prevenir los riesgos del calor

**El año pasado murieron 21 personas**

30/05/2007 EFE



La ministra de Sanidad, Elena Salgado, hoy, durante la presentación de la campaña.  
Foto: EFE

El Ministerio de Sanidad pondrá en marcha el próximo viernes, por cuarto año consecutivo, el plan para prevenir los riesgos de las altas temperaturas sobre la salud, tras fallecer el pasado verano veintiuna personas víctimas del calor.

La titular de este departamento, Elena Salgado, informó en rueda de prensa de que el objetivo de la campaña es "prevenir y reducir" los efectos negativos del calor excesivo, que afectan especialmente a personas con patologías crónicas, niños, ancianos y trabajadores que realizan su actividad al aire libre.

La coordinación de las actuaciones le corresponderá a la Presidencia del Gobierno, apoyada por una Comisión Interministerial, y en ellas estarán involucrados los ministerios de Sanidad, Trabajo, Medio Ambiente e Interior, las comunidades autónomas, la FEMP y organizaciones no gubernamentales como Cruz Roja y Cáritas España.

Dentro de esta iniciativa, que se extenderá del 1 de junio al 30 de septiembre, se activará el teléfono de atención gratuito de Cruz Roja (900 22 22 99), que el año pasado recibió 70.000 llamadas.

En este número se ofrece a todos los ciudadanos un servicio de consultas, que generarán a su vez visitas domiciliarias a las personas que se encuentren en situación de riesgo.

Trabajo renovará su colaboración con la FEMP, Cruz Roja y Cáritas Española para difundir información y coordinar las actuaciones de sus voluntarios y de los servicios de asistencia social, encargados de identificar a la población más susceptible de padecer los efectos de la ola de calor.

En este marco, puntualizó Salgado, se trabajará estrechamente con las consejerías de Bienestar Social y Asuntos Sociales y en cada provincia habrá una figura de referencia que coordine al grupo de voluntarios que colaboren con el plan y que estará en contacto con los coordinadores autonómicos y locales.

La ministra explicó que, en lo esencial, se mantienen las actuaciones puestas en marcha en años anteriores, ya que "han resultado eficaces y están plenamente consolidadas".

El plan se sustenta en el conocimiento anticipado de las predicciones que remite diariamente el Instituto Nacional de Meteorología.

Dependiendo de las temperaturas, se activarán diferentes grados de alerta, que implican un conjunto de actuaciones preventivas y asistenciales: nivel 0 -verde- de ausencia de riesgo; nivel 1 -amarillo- de bajo riesgo; nivel 2 -naranja- de riesgo medio y nivel 3 -rojo- de alto riesgo.

Salgado explicó que cada uno de estos niveles se activa en función del número de días en los que se prevea que puedan superarse las temperaturas umbrales -tanto mínimas como máximas- en cada provincia.

De esta forma, puntualizó, el nivel 0 se establecerá cuando en los siguientes cinco días no se prevea que se superen las temperaturas estipuladas.

El nivel 1 implica que se esperan de uno a dos días en que se sobrepasen los límites establecidos; el 2, de tres a cuatro días y, el 3, cada uno de los cinco días siguientes.

Como en años anteriores, se repetirá la campaña publicitaria en los medios de comunicación durante los meses de julio y agosto que aporta consejos para combatir las altas temperaturas y que se ajustará a los momentos en que se registren picos de calor.

La publicidad se reforzará con los mensajes de prevención que darán los hombres y mujeres del tiempo de los distintos medios audiovisuales.

Las recomendaciones de Sanidad, ante el calor que se avecina, son beber agua abundante y refrescarse -sin olvidarse de que lo hagan los niños y los ancianos-, protegerse del sol de doce a cuatro y evitar esfuerzos físicos en esas horas.

Permanecer el mayor tiempo posible en los lugares menos calurosos, usar ropa clara, ligera y transpirable, consultar al médico ante cualquier síntoma y mantener los medicamentos en sitios frescos son otros de los consejos para evitar percances.